

LAS PENSIONES SUBIRÁN MÁS DEL 3% Y DISPARARÁN EN 7.000 MILLONES SU FACTURA

La espiral inflacionista por la guerra de Irán ha llevado al IPC a superar el 4% en agosto, mientras la media anual se sitúa ya en el 3,1%, y el recrudecimiento del conflicto augura que estas cifras empeorarán en los próximos meses

Susana Alcelay
Madrid

El 15 de diciembre los pensionistas conocerán de forma definitiva la cuantía en la que subirán sus pensiones en 2027, un año marcado en rojo en el calendario porque llegará a su fin la cuenta atrás de la reforma de pensiones que puso en marcha el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero para subir la edad legal de jubilación a 67 años. Mientras llega ese momento, los datos de inflación conocidos hasta agosto ya apuntan hacia una revalorización millonaria en la nómina de los mayores, a una subida superior al 3%, que se convertiría en la más elevada en tres años y dejaría una factura para las arcas públicas que rondaría los 7.000 millones de euros.

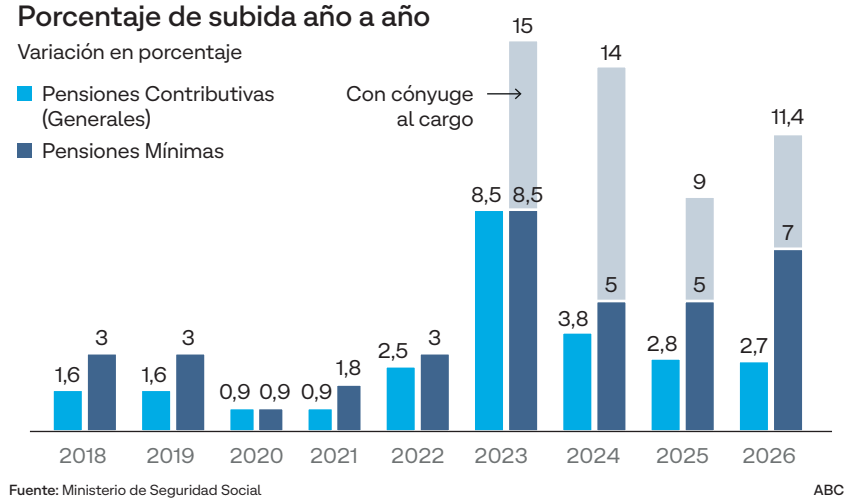
La ley de 2021 garantiza el poder adquisitivo de los jubilados con una fórmula que establece que las pensiones contributivas se revalorizarán al comienzo de cada año conforme al valor medio de las tasas interanuales del IPC de los doce meses anteriores a diciembre del año previo. En este caso se utilizarán los datos comprendidos entre diciembre de 2025 y noviembre de 2026. Por tanto, septiembre, octubre y noviembre serán los últimos meses que se tomarán en cuenta para fijar el aumento de la nómina que percibirán desde enero próximo los casi diez millones de pensionistas.

La escalada de los precios se ha convertido en una pesada losa para el bolsillo de las familias, situación que tiene difícil una rápida solución teniendo en cuenta que está roto el frágil preacuerdo de paz firmado entre EE.UU. e Irán el pasado ocho de julio y de la raquítica reacción del Gobierno con las rebajas fiscales puestas en marcha para hacer frente a ese conflicto. Una situa-

ción que se ha agravado considerablemente por la negativa del Ejecutivo a ajustar el IRPF y por la escalada de impuestos y cotizaciones. El resultado ha sido una pérdida de poder adquisitivo en el caso de los sueldos, que se mantienen un punto por debajo del crecimiento de los precios, en un escenario en el que la renta más frecuente que cobra un trabajador es de 16.520 euros, según la estadística del INE. El compromiso de revalorizar las pensiones con la inflación permitirá, sin embargo, un alivio para el bolsillo de los jubilados y evitar en su caso la pérdida de poder de compra.

El IPC adelantado de agosto se situó en el 4,3% interanual, su tasa más alta

Las prestaciones mínimas y las no contributivas tendrán un alza mucho mayor; este 2026 lo hicieron entre un 7% y un 11,4%



en tres años, lo que ha dejado la inflación media en el 3,15. Quedan tres meses determinantes para fijar el porcentaje definitivo de subida de las pensiones, y los pronósticos coinciden en que la inflación superará el 3%, teniendo en cuenta que la escalada de los precios de la energía y de los combustibles no da tregua y de que la cesta de la compra está por las nubes. Para más asfíxia económica, el Banco Central Europeo ha vuelto a subir los tipos de interés para contener la escalada y los ha dejado en el 2,50%, lo que obligará a muchas familias a apretarse el cinturón. Y puede que no sea el último movimiento del BCE en lo que resta de año.

A la espera del incremento

El Panel de Previsiones de Funcas situaba en julio pasado la inflación media para 2026 en el 3,2%, mientras que CaixaBank Research elevaba esa estimación hasta el 3,5% y el BBVA Research al 3,8%. En una última estimación, este último servicio de estudios, que cita el panel de Funcas, asegura que las pensiones contributivas podrían revalorizarse en torno a un 3,2% en 2027, siempre a la espera de lo que ocurra en septiembre, octubre y noviembre, meses marcados por la incertidumbre, que serán decisivos para determinar la tendencia inflacionista y, por tanto, si el porcentaje de in-



Una pareja de jubilados observa los escaparates de Córdoba. Valerio Merino

cremento se modera o se consolida. En un escenario en el que, por ejemplo, la subida de pensiones se quedara en el 3%, un jubilado que perciba una pensión de 1.000 euros mensuales, recibiría aproximadamente 30 euros más al mes y 420 anuales; el que cobra una nómina de 1.500 cobraría 45 mensuales y 630 anuales y un pensionista con una nómina de 2.000 euros sumaría 60 más al mes y 840 anuales.

Al aumento de las partidas de gasto para pagar pensiones por el alza de la inflación se suman también desembolsos cada vez mayores para atender las nuevas prestaciones, que superan ya los 1.800 euros al mes. La jubilación masiva de los nacidos durante el ‘baby boom’, una generación con largas carreras de cotización, llama cada vez con más fuerza a las puertas de la Seguridad Social, con esos requisitos salariales cada vez más elevados, que se suman a la actualización automática de las pensiones con la inflación, circunstancias que siguen acelerando el gas-



NUEVOS PENSIONISTAS

1.800

Largas carreras de cotización y pensiones más elevadas. Es el perfil del ‘boomer’ que comienza a cobrar una pensión. Las nuevas de jubilación ya están por encima de los 1.800 euros mensuales

to en pensiones. Las nóminas de jubilados, junto al ingreso mínimo vital (IMV) y las prestaciones por incapacidad temporal, que llevan también su meteórica subida por el aumento descontrolado de las bajas, sitúan ya el gasto, en un escenario prudente, en al menos 250.000 millones anuales, una cifra desconocida.

La Seguridad Social, pese al meteórico crecimiento del 7% de los ingresos, impulsado por el alza de las cotizaciones, sigue necesitando recursos para afrontar los pagos a los jubilados. Hoy

sus nóminas no podrían pagarse sin la ayuda de los impuestos y de la deuda pública porque el desfase entre ingresos y gastos de la Seguridad Social aumenta irremediablemente, como también lo hace su endeudamiento. Como ya informó ABC, desde que gobierna Pedro Sánchez el Estado ha tenido que prácticamente duplicar los impuestos y la deuda pública dedicados a esta partida, en conjunto han sido 23.812 millones de euros anuales, que aumentan hasta 28.747 sin el mecanismo de equidad intergeneracional (MEI), la cotización creada por la reforma de José Luis Escrivá, un extra que, por otro lado, no se pueden tocar y que va directamente al Fondo de Reserva.

Este ‘rescate’ del sistema público se produce a pesar de haber asistido la economía española a la creación de 2,8 millones empleos entre 2018 y 2025, y sin que aún se haya producido el gran salto al sistema de la generación del ‘baby boom’, según destaca un trabajo sobre «las cuentas del sistema público de pensiones» realizado por el Instituto Santalucía.